SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca viernes 7 de Agosto de 1903 — Núm. 128

De enseñanza

Una orientacion

En la prensa de estos dias hemos leido que un crecido número de maestros públicos habían salido de España, en distintas direcciones, con objeto de estudiar el movimiento pedagógico europeo y poder aportar algo á nuestra patria que signifique adelanto en los asuntos de primera enseñanza.

Un periódico dice á este propósito; «Es un fenómeno digno de tener en cuenta para apreciar la fe que tienen los maestros en su misión. Despues de percibir haberes mezquinos, despues de ser tal vez el blanco de injusta persecucion por parte de sus imbéciles conciudadanos, todavia sacrifican los contados dias de vacacion y sus intereses privados para conseguir alguna mejora en los procedimientos de enseñanza, algún método que evite trabajo á los alumnos, un poco de oxigeno que reanime las aulas españolas, anémicas y vilipendiadas.»

Si aquí se tuviera en cuenta alguna vez algo que no representase la rutina, el convencionalismo y la preocupación sería sin duda, no el hecho de buscar los maestros espanoles nuevas orientaciones pedagógicas, que esto les incumbe, sino el atraso en que nos hallamos, nuestra penuria intelectual la falta absoluta de un pensamiento fijo de una tendencia seria y persistente en materias de enseñanza.

Duélenos en extremo no haber podido, en mucho tiempo, señalar un solo paso dado en firme en cuestiones pedagógicas y es que los elementos directores lo han sido todo; políticos, literatos, hacendistas, todo menos pedagogos prácticos capaces de conocer en un momento dado las verdaderas necesidades de la instrucción popular, que necesita más que otro cualquiera de los grados de la enseñanza una reforma trascendentalísima, sostenida por un espíritu culto, moderno, progresivo, libre de prevenciones de escuela y detallista cuando se trate de nuevos sistemas y procedimientos.

En casi todas las naciones de Europa y América existe una opinión formal, una tendencia determinada, en materia de los principios que han de regular la vida de la enseñanza; y en el orden práctico se ha llegado á la selección del método, al cambio de procedimiento, en cuanto hayan tenido de inadaptables á las exigencias de la premura y al fin social que el educador se haya propuesto.

En España, desgraciadamente, llevamos un siglo de retraso. No hace mucho tiempo discutíanse en nuestras Cámaras principios generales: la libertad de enseñanza; el derecho de los padres, la intervención del Estado, en fin, cosas de su importancia suma, pero que revelan que en cuestiones de enseñanza no tenemos un criterio seguro, ni siquiera un sentido medianamente aceptable.

Y en cuanto al campo de experimentación, á la escuela primaria, bastará una pequeñísima consideración: lo regular es que se ponga un maestro al frente de cien alumnos de diferentes edades, en un local que no reune ninguna de las condiciones que determinan la Higiene y la Pedagogía, para que los eduque y los instruya convenientemente.

No hay que hablar de escuela graduada, de enseñanza cíclica, de inspección técnica, de nada, como no sea el rutinarismo del siglo pasado. Como si para la escuela no pasara el tiempo, como si forsozamente la vida moderna, los adelantos en todos los órdenes, no impusieran un cambio radical en nuestro modo de ser que forzosamente toca realizar á la escuela.

Visitas regias

El príncipe de Mónaco

Segun nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid ayer debió llegar á San Sebastián, para visitar al Rey don Alfonso XIII y á su augusta familia, Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto I de Mónaco.

Es un cumplido caballero, de cincuenta y cinco años de edad. Sucedió á su padre, Carlos III, el año 1889, y no le da mucho que hacer la gobernación de su pequeño, próspero y tranquilo Estado. Pero si como Soberano puede considerarse dichoso, no le sucede lo mismo como particular, y á esto se debe, sin duda, la expresión de melancolía que se nota en su expresivo y varonil semblante.

En 1869 se casó con lady Mary Dungla Hamilton, hermosa dama de la noble familia escocesa de los Hamilton, por parte de padre, y de los Príncipes de Bale, por parte de la madre; pero la unión no fué dichosa, y el matrimonio fué declarado disuelto por la Curia romana y los Tribunales de Mónaco el año 1880.

Aquel mismo año, la ex-Princesa lady Mary se volvió á casar en Florencia con el conde Festicos de Talna.

El Príncipe Alberto, por su parte, contrajo también segundas nupcias, casando el año 1887, en Paris, con la duquesa viuda de Richelieu, de la familia Heine por su nacimiento.

Pero tampoco esta union ha debido ser muy feliz, pues en el mes de Junio del año pasado se separaron legalmente los esposos.

De su primer matrimonio tiene el Príncipe Alberto un hijo, el Príncipe Luis, que nació en Baden-Baden el 12 de Julio 1870

El Príncipe de Mónaco es capitán de navio de la Marina española, y lleva los títulos siguientes: duque de Valentinois, marques de Baux, conde de Corlades, baron de Buis, señor de Saint-Remy y de Martignon, conde de Torigny, baron de Saint-Lo y de la Gulhuimiere, duque de Estouteville, de Mazaie y de Moyenne. príncipe de Chateau Peruin y otros.

Su gran placer y su suprema distracción la constituyen los viajes, y en el hermoso yate en que viaja recorre los mares distrayendo sus penas, mientras viven tranquilos y dichosos sus súbditos sin pagar contribuciones y sin tener cárceles, porque no tienen criminales.

—

El trabajo en los ferrocarriles

Una Real orden

En breve aparecerá en la *Gaceta* una real orden del ministro de Agricultura que en su parte esencial dice así:

Pobres, pobrísimos empleados, resistiendo el sueño, el frío ó el calor en la larguisima faena; desempeñando las más diversas y aun opuestas funciones sin reparación conveniente á la fuerza muscular, sin reposo adecuado á una saludable lucidez de espíritu, han dado mas de una vez, con la confesión de su forzosa impericia, la clave de tremendas catástrofes.

Aun prescindiendo de la acción tutelar que nadie discute ya al Estado en beneficio de las clases menos defendidas en la lucha social; aun apartándose de todo motivo humanitario y de sentimiento—cosa imposible en paises civilizados;—aun asimilando al hombre, con despiadado espíritu positivo, á los elementos materiales de trabajo, todavia el interés de conservación por la máquina humana no podia ser inferior al que inspiran la locomotora y el rail, la traviesa, el puente, el hilo telegráfico.

Exígese que el material de una obra, el acero de que están formadas las vigas de un puente, no trabaje sino dentro de límites prudentes y siempre muy inferiores á la resistencia de que es capaz, á fin de asegurar á todo evento la estabilidad de la construcción; y para lograr tal resultado y para evitar que abusivamente se someta el metal á esfuerzos excesivos que pudieran causar la ruina de la obra, velan las leyes, los reglamentos, las autoridades, los empresarios. ¿Cómo olvidar entonces la fatiga fisiológica y moral del obrero sometido á las más altas presiones del trabajo, y convertido por ellas en un ser inconsciente é irresponsable capaz de ocasionar en un instante de agotamiento nervioso ó de absoluto vacío mental el más grande de los desastres?

Por humanidad, por interés público, por cuidado de los servicios y por observancia de la ley, viniendo en favor que no en daño de las mismas empresas, es indispensable que el trabajo de los ferrocarriles se regularice y ordene en condiciones de moderación, de prudencia y de posible responsabilidad.

En atención á lo expuesto, S. M. el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que, por la Dirección general de Obras públicas, utilizando los datos ya recopilados y adquiriendo los que como complemento estime necesarios, se proceda á un detenido y completo estudio de la organización y demás cuestiones relativas al personal que en nuestros ferrocarriles tiene á su cargo los servicios relacionados con la seguridad de la explotación; comprobando si el personal aludido reune condiciones de capacidad y aptitud, y si, dado el número de horas que cada empleado, agente ú obrero tiene que dedicar á las diferentes funciones que constituyen la totalidad de su servicio, puede estimarse que disfruta del descanso indispensable para el buen desempeño de su cargo; y finalmente, adoptando ó proponiendo, en su caso, como resultado de sus investigaciones, si á ello hubiere lugar, las disposiciones conducentes á la consecución de los fines indicados.

Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas.—*Gasset.*

—

Noticias

Extranjeras

Rusia.—Dicen de San Petersburgo, que el distrito de Chernigoff en la llamada pequeña Rusia, fué barrido por un ciclon tan espantoso, que en pocos minutos hizo desaparecer tres poblaciones enteras, dejando el terreno en donde se levantaban limpio como la palma de la mano.

El furioso huracán se llevaba las casas como si hubiesen sido hechas de carton, lanzando á enorme distancia á una iglesia entera.

Quedaron también arrasados algunos bosques seculares, matando como es natural toda la gente, y el ganado que habia en los puntos visitados por el ciclon.

—Dicen también de San Petersburgo que en el Sudoeste del imperio ruso, especialmente en Kieff y su distrito reina hace muchos dias un calor tan infernal, que se han criado masas enormes de cucarachas de un color pardo obscuro y repugnante aspecto, de las que se ven á millones, invadiendo casas, chozas, granjas y poblaciones enteras.

Los inmundos insectos animados por el calor tropical, se meten en las habitaciones y penetran en armarios, cómodas, baules, cajas, cestas por bien cerradas ó tapadas que estén, causando graves estragos en todo lo que tocan y dejando un hedor tan pestilente, que no hay medio de resistirlo, sin enfermar.

Aparte de lo que antecede han muerto allí algunos habitantes, víctimas de insolaciones y asfixias, mientras que pasa ya de 200 el número de caballos muertos por las mismas causas.

Y cosa extraña, mientras en Kieff y su distrito, reina un calor digno del Congo, hace en San Petersburgo y otros puntos del imperio un frio intenso como si hubiese entrado ya en el invierno.

Españolas

Madrid.—Ampliacion de un telégrama nuestro sobre restos humanos:

«En la delegacion del distrito de la Inclusa se presentaron los niños Francisco Frutos, de once años de edad, y Casiano Arias Villa, de trece, siendo portadores de un talego, que según dijeron habian encontrado en la calle del Mesón de Paredes, y cuyo contenido era verdaderamente raro y sospechoso.

En efecto, en dicho saco habia únicamente varios huesos de persona.

Los muchachos, ante tan extraño hallazgo, se apresuraron á ponerlo en conocimiento de la autoridad.

El saco lo encontraron los chicos frente á la puerta de las Escuelas Pias de San Fernando.

El delegado remitió los huesos hallados al Juzgado de guardia, el cual dispuso que aquellos fuesen llevados al depósito judicial.

¿Qué misterio encerrará el misterioso hallazgo?

—

La fiesta infantil

Ciertamente que dedicar un recuerdo á los pequeñuelos, en los festejos que se preparan, es una idea sumamente simpática, mucho más si se tiene en cuenta el fin caritativo que la motiva, ya que de esta manera, se consigue mitigar la pena de esos pequeños séres, que solo por razón de su nacimiento, se ven privados de los placeres de que disfrutan los hijos de familias acomodadas.

La organización de este festejo, que el año anterior mereció en principio la aprobación general, dió lugar á un desencanto terrible, al ver como se habia procedido en el reparto de la codiciada mercancía.

En efecto; esta fiesta, que como hemos dicho, tiene por único fin, proveer de juguetes á esos inocentes que, por no poder adquirirlos sus padres, se ven privados de este naturalísimo goce, es esencialmente simpática, moral y caritativa; pero convertida en regalo de la gente acomodada, sofisticado su fin caritativo, es altamente ridícula y censurable; es sencillamente una decepción para aquellos, que con su peculio, han contribuido al éxito y realce de las fiestas, con propósito de que participase de ellas, en mayor ó menor grado, todo el mundo.

Por lo tanto, creemos sumamente oportuno recordar á nuestros concejales, que cuiden, en el reparto de papeletas, de que los favorecidos pertenezcan á la clase pobre, como también, entendemos que la aceptación por una familia acomodada de uno de esos vales ó bonos, constituye un acto de usurpación, hecho en perjuicio de esos desheredados de la fortuna, para quienes, únicamente se organiza la fiesta.

—

La prensa local

A medida que nos vamos aproximando al período de las ferias y fiestas se va notando en toda la prensa un laudable deseo de llevar al conocimiento del público los festejos acordados, dedicando la mayor parte de sus columnas á poner de relieve, haciéndolos resaltar, todos los detalles de las obras que se están verificando.

En verdad que se trabaja y mucho. La Ciudad quiere presentarse orgullosa, engalanada á sus huéspedes, quienes en número considerable principian á acudir al reclamo de las fiestas. De Ibiza llegaron ayer en el *Lulio* unas 120 personas; otras tantas habrán llegado esta mañana y se nos dice que vendrán muchas más en los vapores del martes y jueves próximos. Los dos viajes extraordinarios de Menorca traerán unos 400. Del Continente afluyen en todos los vapores. El *Bastiais* conducirá *touristas* de Argel mañana y el miércoles de Marsella. La cuestión de alojamientos llegará á ser un verdadero problema dado el éxito que se prevé. Afortunadamente el tiempo se presenta espléndido y no hay síntomas de bruscos cambios admosféricos.

El *Diario de Mallorca* publica un texto sentido. Véase el sumario: «Papas con igual nombre», «Movimiento revolucionario en Cuba», «Declaraciones de Romero Robledo», «Un barco hospital», «Exposición española en la República Argentina», «Rapapolvo á un embajador», y una muy extensa «Información local».

El Eco Balear nos perdona el error que supone con él cometimos en nuestro juicio de ante ayer sobre la crónica *chascarrillera*, y la irreverencia de habiar de que algun cardenal *deseara* coronarse con la tiara. Sabe nuestro colega cuanta es nuestra sinceridad y ya que á ella acude, confesemos que nuestra intención siempre es buena, como lo era ayer y especialmente con *El Eco* que tantas atenciones tiene con nosotros.

¡No faltaba más que un diario de propaganda católica guardara rencor y sinceramente no perdonara!

Publica la circular del señor Obispo anunciando la eleccion de nuevo Papa, los telegramas cruzados entre Roma y el Obispo y un artículo sobre el «Segundo Apostolado de señoras, cruzada de la buena prensa.»

La Union Republicana en un trabajo titulado «El estertor» se ocupa del anuncio de la subasta de los tapices de la Seo de Zaragoza que tanto ha llamado la atención y que dice asi:

«Subasta.—El Excmo. Cabildo Metropolitano de Zaragoza, debidamente autorizado *venderá* en pública subasta, que tendrá lugar á las once horas del dia 3 de Noviembre del corriente año, *veinte y dos tapices*, bajo el tipo en alza y condiciones que estarán de manifiesto en la notaría de D. Julián Bel, calle de la independencia, núm. 4, piso segundo, todos los dias no feriados desde las nueve á las trece, hasta el inmediato anterior al de la subasta.

Zaragoza 28 de Julio de 1903.—El presidente accidental del Excmo. Cabildo, *Dr. José María Prá.*»

Saca la consecuencia, muy bien sacada, de que cuando se entere Salisbury exclamará.

—En las naciones moribundas estos son los ecos del estertor.

En otro artículo sobre «Ferias y Fiestas» dice que tan luego estas terminen debe disponerse la comisión con valor y energía para emprender la preparación de las que el año que viene se proponga realizar Mallorca ¡Conformes!

La Ultima Hora publica una serie de informaciones agrícolas, tanto de carácter general como de local.

El Liberal inserta un artículo «Declaraciones obligatoria de las enfermedades infecciosas» elogiando el R. D. de 31 de Octubre de 1901, iniciativa del doctor Pulido, por el cual todos tenemos el deber de declarar á la autoridad local los enfermos de peste, fiebre amarilla, cólera, lepra, viruela, sarampión, escarlatina, difteria, tifus, fiebre tifoidea y tuberculosis, y cuyo cumplimiento no es efectivo, terminando este bonito trabajo con el grito de guerra contra la tisis que todas las sociedades adelantadas, menos la balear, lanzan al espacio ¡Guerra al esputo!

La Almudaina aplaude á la Cámara de Comercio porque «Aprovechando el tiempo» quiere elegir Presidente sin esperar á la renovación reglamentaria. Quien actualiza en *La Almudaina* proclama otra vez la candidatura de don Enrique Alzamora, porque es apto, tiene programa y ha demostrado deseos de luchar y trabajar sin descanso.

—

Ayuntamiento

A las doce declaró abierta la sesion el Alcalde don Antonio Planas, asistiendo los concejales señores Cuschieri, Muntaner (T.), Bonnín, Mateu, Cañellas, Fuster (G.), Montaner (P.), Ferrer, Castañer, Canet Piña, Roselló y Cazador, Rosselló y Gomez, Bibiloni, García, Martí, Perera, Pomar, Villalonga (F.), Serra, Roca, Bestard, Quijada, Villalonga (A.), Pou.

Fué leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Se leyó y fué también aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la corporacion durante el pasado mes de Julio.

Se aprueban varias cuentas.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos á uno de esta ciudad que lo tenia solicitado.

Fué aprobado un dictamen de la comisión de Fomento, concediendo permiso para la instalación de un motor.

Se acuerda que en la construcción del paseo de Sagrera se sigan los trámites ordinarios.

Se lee el dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se satisfagan mil pesetas para gastos de reparación, de un corredor de la casa Asilo de Arrepentidas.

Intervienen en la discusion los señores Muntaner (T.) Roselló y Gomez, Roselló y Cazador, Roca, Garcia, Martí Serra durando más de hora y media.

El señor Martí propone una enmienda al dictamen, de que el Ayuntamiento tiene bajo de su patronato á todas las sociedades obreras de Palma subvencione á los albañiles huelguistas por la miseria que les aqueja.

Se discute y vota si la proposición del señor Martí se aprueba siendo tan desechada por 15 votos contra ocho.

Se pasa á votación el dictamen de la Comisión de Beneficencia aprobándose por 18 votos contra 8.

Se concede permiso á los señores don Jaime Quetglas, don Pedro Riera y don Gaspar Reynés para que puedan efectuar varias obras.

La comisión de Obras mantiene el dictámen emitido respecto á una casa de la calle de Santa Fé en la que se efectuaron obras fraudulentas y propone se multe con 50 pesetas á su propietario y que se le obligue á adquirir una parcela de terreno.

Intervienen en la discusion los señores Villalonga y Mateu pasándose luego á votación el dictimen siendo aprobado por 22 votos contra 4.

A propuesta del señor Alcalde se acordó prorrogar la sesión.

Fué acordada la devolución de la fianza que tenia presentada el contratista que efectuó las obras de alcantarillado y empedrado de las calles de Torrella, Catañy y Cavalleria.

Se leyó una instancia dirigida al Ayuntamiento por don José Palmer Roca (a) *Mora*, contratista que fué del derribo del arbolado del paseo de la Rambla, en la cual suplica se le levante la multa de 500 pesetas que le impuso la Corporación por demora en el cumplimiento de la subasta, alegando que no pudo efectuarlo á causa del reblandecimiento del piso de la Rambla, motivado por las incesantes lluvias que aquellos dias cayeron lo cual hizo imposible el traslado de los troncos por embotarse en el suelo las ruedas del *gato* y que si no se le alza la multa, que se tenga por interpuesto el correspondiente recurso de alzada contra la citada providencia.

Los señores Villalonga y Montaner proponen que sea desestimada la instancia.

El señor Piña propuso se abriera una información ó expediente para depurar la veracidad de los motivos alegados, pues encuentra que si la demora obedeció á causa mayor debe quitársele la multa.

Se acuerda desestimar la proposición del señor Piña.

Fué leida y aprobada una instancia presentada por el Arquitecto don Bartolomé Ramis á nombre de doña Pau a Canals y doña Margarita Pons, pidiendo al Ayuntamiento aclare el acuerdo tomado por el mismo, respecto á ciertas obras ilegales efectuadas en la casa número 64 y 66 de la calle de Apuntadores.

El señor Roca pide al Ayuntamiento que señale el número de bonos que ha de repartir á los pobres durante los próximos festejos.

Le contesta el señor Quijada diciéndole que cree que eso corresponde á la comisión de Ferias y Fiestas.

Se leyeron dos comunicaciones del Fomento del Trabajo Nacional y Ateneo de Barcelona dando las más expresivas gracias al Ayuntamiento y pueblo mallorquín por las múltiples atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en esta ciudad, acordándose contestarles y agradecerles el apoyo y cooperación que prestarón á la asamblea en nómica.

El señor Serra suplicó que la matanza de conejos se efectue en el matadero y así no se harian abusos.

El Alcalde dijo que matándolos por la tarde resulta que no son buenos para el dia siguiente.

El señor Pomar lee un artículo que se publicó en *La Almudaina* el viernes último, el cual considera ofensivo para el Ayuntamiento.

Intervienen los señores Rosselló y Garcia.

El señor Quijada pide al Ayuntamiento que en vista de la descortesia que ha tenido el Gobernador Civil no atendiendo á la comisión de Festejos que le pedia que presidiera las corridas de toros juntamente con el Alcalde y Concejales, y resulta que ha nombrado al Secretario del Gobierno, no se le invite á ningún festejo.

El Sr. Martí encuentra que no puede tener con el Ayuntamiento mas que relaciones oficiales el Gobernador de una provincia que se atreve á publicar en el *B. O.* una circular reformando un artículo de las corridas de toros, y mas cuando es, por no dar la presidencia á los concejales.

Se acuerda por unanimidad que no vaya ningún guardia ni demas personas que enviaba el Ayuntamiento para el mejor orden en el interior de la plaza.

El señor Bibiloni pide el aumento de diez pesetas á los empleados del municipio, como camineros, sepultureros y otros.

El señor Martí pide que pase á la comision de Hacienda y así se acuerda.

El señor Roselló recomienda que las fuentes deben llenarse antes de que venga la sequia y pide permiso para que en nombre del Ayuntamiento se remita á los alcaldes de los pueblos unos cartelones que dan instrucciones y consejos para evitar la tisis. Se le concede.

El Alcalde expuso las gestiones que ha verificado respecto á la huelga de albañiles y que ya conocen nuestros lectores.

No habiendo ningun concejal que quisiera usar de la palabra el señor Planas levantó la sesión.

Eran las 3 y 40

La cuestión obrera

El mitin de ayer

A las 3 y 10 minutos de la tarde ocupó la presidencia el compañero Antonio Femenias, asistiendo como delegado de la autoridad el primer Jefe de la policía D. Emilio Aparici.

El mitin se celebró en el local del «Centro de Union Republicana», calle de Danús.

Abierta la sesion por el compañero presidente el Secretario dió lectura al acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

El presidente da cuenta del objeto de la reunion, que era el de dar cuenta la comision de huelga, de los trabajos realizados.

Entonces empezó una discusion larga y pesada, en la que de un modo indirecto, aunque muy visible, se acusaba de traición á algunos miembros de la ponencia, por lo cual varios individuos de la Comisión dimitieron sus cargos.

Uno de la comisión propuso que se reanudara el trabajo interin esta solucionaria y viera los modos de dejar satisfechas las justas y legales peticiones de los obreros albañiles.

Esta proposición no gustó, por lo cual el presidente invitó á los obreros á que en votacion secreta lemitieran sus pareceres sobre si se habia de continuar la huelga ó volver al trabajo.

Se procedió á la votación que fué por medio de papeletas que se repartieron dos de ellas á cada obrero, una con cruz que significaba huelga y otra en blanco que significaba volver al trabajo.

El resultado fué continuar el paro por 215 votos contra 29 que pedian volver á trabajar.

Terminada la votación se procedió al nombramiento de la comision permanente de huelga.

Todos menos el compañero Ordinas se negaban á aceptar el nombramiento.

Despues de multitud de súplicas y discusiones quedaron nombrados Juan Ordinas, Benito Femenias, Luis Jaume Guillermo Palmer y Miguel Vanrell.

El Compañero Luis Jaume se queja de la poca solidaridad de los obreros albañiles y los invita para hoy á las diez á que acudan al local de la Sociedad (Plaza Mayor-Café de Moreno) para cambiar impresiones, pues de lo contrario dimitirá.

El presidente preguntó si habia alguno que quisiera hacer uso de la palabra y como nadie la pidiera, dió por terminado el acto.

Eran las 6 y 50.

La concurrencia no pasaba de 300 obreros.

El dia de hoy

Esta mañana se ha notado un poco mas de animación entre los huelguistas, que los dias anteriores.

Serian las diez próximamente cuando han empezado á acudir grupos de ellos al local de la asociación (Plaza Mayor) llegándose á reunir unos 300 que han cambiado impresiones.

En la fábrica de Electricidad del Pont d' Inca han continuado los trabajos que se reanudaron ayer.

En el caserío de Génova é inmediaciones se trabaja en casi todas las obras.

En el Coll d' en Rabasa lo mismo.

En Son Serra, Son Rapiña y Son Sardina no se ha trabajado.

—

De Teatro

Nuestro estimado colega *La Ultima Hora*, nos hace saber que, á juicio de los colegas locales, es *superior* el espectáculo que se exhibe en el teatro Principal.

Poca agudeza demuestra el diario de la noche con el gastado recurso de apuntar á un blanco para dar en otro, con lo cual no logra otra cosa que hacer arraigar la creencia de que siente predileccion por distinto coliseo.

A sentirla la prensa, y dejándose llevar de parcialidad, es posible que hubiera caido en la cuenta de que tal vez el Lírico no reune las condiciones que determina el reglamento de teatros, recordados por reales ordenes de 23 de Abril y 7 de Septiembre de 1902; ¿y ya que con la indirecta se nos obliga á ello, es deber en nosotros llamar la atencion del señor Gobernador de la Provincia, respecto á las pruebas periodicas de seguridad á que, conforme á dichas disposiciones, deben someterse los edificios destinados á espectáculos públicos, máxime ahora en que abiertas de nuevo las puertas del Lirico, facil es concurra á él, numerosa concurrencia, expuesta á una desgracia si aquellas quedan incumplidas.

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

—

«El País» denunciado

Madrid 6-20

El órgano genuino de la fusión republicana, *El País*, ha sido hoy denunciado y recogida la edición por orden gubernativa, por insertar una carta violenta y sediciosa del Diputado revolucionario por Barcelona Alejandro Lerroux.

Supuesta circular electoral—Lo que dice Alix.

Madrid 6-20

El ministro de la Gobernación señor García Alix ha desmentido el supuesto rumor que han acogido los periódicos de que hubiese dirigido á los gobernadores una circular política sobre elecciones.

Todavía no me he ocupado de éstas. Otras atenciones mas serias han ocupado mi inteligencia y mi voluntad desde que tomé posesión de mi departamento.

En el Consejo de Ministros que celebraremos mañana nos ocuparemos, si hay tiempo para ello, de esta clase de asuntos.

El Gobierno cuenta con tiempo sobrado paro principiar su labor política.

Lo de siempre: dificultades gubernamentales—Los créditos de la Marina.

Madrid 6-22'10

Se habla ya de dificultades surgidas en la buena marcha del Gobierno y de rozamientos nacidos entre los consejeros por diferencias de criterio en algunos asuntos.

Da motivo á estas habladurías la denegación acordada por el Consejo de Ministros de ayer sobre los créditos solicitados por el ministro de Marina.

El señor Cobián ha desmentido que hubiese presentado la dimisión, pues hasta esto se ha llegado á afirmar.

Atribuíasele que aceptó el acuerdo del Consejo fundado en los motivos de légalidad que acompañan á la denegación.

Interín se estudian los medios de salvar estas dificultades, se telegrafió á Cadiz dando orden de principiar las carreteras y emplear á los que se quedan sin trabajo en el Arsenal.

El Diario de la Marina dice que el acuerdo del Consejo de ayer ha impresionado malamente á los de la Armada.

—

Del extranjero

Maniobras de la escuadra inglesa—Acción hispano-alemana en Santo Domingo.

Madrid 6-20

La prensa de Londres comenta las grandes maniobras navales de sus escuadras entre el Archipiélago canario y Gibraltar.

A estas asistirá el Rey de Portugal.

—En París se habla de una inminente acción común de España y Alemania en Santo Domingo, por no atender el gobierno de esta Isla las reclamaciones.

Audiencia pontificia

Madrid 6-20

De Roma comunican que la primera audiencia concedida por el Papa ha sido al Príncipe Máximo, cuya esposa es hija de D. Carlos y que, como se recordará, se arrojó al Tiber por asunto de celos, reconciliándose posteriormente con su marido.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Fomento Agrícola.	106'00
Crédito Balear.	93'50
Salinera Española.	160'00
Id. Oblig. al 6 p%	103'00
Id. Id. 5 p%	10[illegible]'25
Bonos municipales.	4[illegible]'00
Isleña Marítima	53'25
Id. Obligaciones.	10[illegible]
Ferro carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	76'00
La Económica	14'00
Banco de Préstamos	0'00

Oficial

Madrid 7

4 p% interior	77'90
Amortizable al 5 p%	98'30
Id. Carpetas	00'00
Banco de España	469'00
Arrendataria de Tabacos	434'00
Francos	36'75
Libras	34'60

Férias y fiestas

Festival musical

Programa del festival musical que ha de celebrarse el lunes próximo á las cuatro y media de la tarde, organizado por la Constancia Musical, la Banda Musical y los orfeones Republicano, Balear y la Protectora.

Primera parte

1.º «Patria!!!» Gran Overtura del Mtro. Bizet, por la orquesta.

2.º «Salud als Cantors» del Maestro Tomás: Coro á voces por los Orfeones.

3.º «Flors de Maig» del Mtro. Clavé, por los Orfeones.

4.º «Gloria á España» Gran cantata del Mtro. Clavé, por los Orfeones con acompañamiento de Orquesta y Banda.

Segunda parte

1.º «Gran Marcha de las Antorchas» núm. 3 del Mtro. Meyerbeer, por la Orquesta.

2.º «La Maquinista» del Mtro. Clavé, por los Orfeones, con acompañamiento de Orquesta y Banda.

3.º «Els Pescadors» del Mtro. Clavé, por los Orfeones.

4.º «Las Galas del Cinca» Gran Jota del Mtro. Clavé, por los Orfeones, Orquesta y Banda.

La orquesta será dirigido por don Miguel Serra, los coros con orquesta y banda por don Pablo Coll y los coros á voces solas por don Francisco Real.

Los orfeones se compondrán de 150 coristas, la orquesta de 70 profesores y banda.

Exposición de Arte retrospectivo

En la Exposición de Arte retrospectivo, entre los varios objetos propiedad del Ayuntamiento, figurarán las banderas de la milicia nacional de los años 20 al 23, 40 al 43, y 54 al 56, el cetro de madera negra que usaba el dia del aniversario de la conquista el célebre *Cap de Guayta*, Lúcas Pons, conocido por el apodo de *Lo Senyó Lluch de la Meca*, una pila de agua bendita de plata grabada en 1801, que se usa para servirla á los concejales cuando entran en alguna iglesia en Corporación; el libro de los Evangelios y un Cristo de plata formando todo una pieza para prestar juramentos; una colección de medidas antiguas mollorquinas, en bronce, tipos oficiales, entre ellas una de pesar del siglo XVI siendo virrey don Antonio Doms; siete anillos de oro con pedrería que pertenecieron como insignia de los propósitos ó *sobreposats*, de los antiguos gremios etc. etc.

Los objetos, pertenecientes á la iglesia, que se expondrán son de una riqueza artística sorprendente, parte mínima de los tesoros que encierran los conventos y las sacristías, y con los cuales podría hacerse por sí solo una rica y notabilísima Exposición.

Nuestro digno Prelado, que con entusiasmo aceptó la idea de esta Exposición de Arte Retrospectivo, delegó en el Presbítero don Antonio Mir facultades de inspección, examen y aportación de aquellos objetos dignos de ser exhibidos. Dada la insuficiencia del local presentará cosas que llamarán la atención, las cuales conocerán los lectores de La Tarde porque hemos de enumerarlos.

En la Rambla

y en el Real feriante

Ocho bonitos arcos se han levantado en toda la extension de la Rambla, de una sencillez y un gusto extremado, de gran efecto nocturno por la distribucion de las luces eléctricas que en ellos se contienen.

Entre arco y arco habia una lámpara de arco voltáico.

Estas lámparas potentes y las bombillas serán colocadas entre hoy y mañana, tiempo durante el que se terminará el arco de entrada, el apiconamiento del terreno y la fuente mágica, que al final del paseo se ha construido.

En el Real de la Feria se trabaja con mucha actividad. En unos pocos dias se ha adelantado mucho. Aquello ya se parece á lo que en realidad debe ser: el *clou* de la feria.

Los pabellones del Municipio y el del *Círculo Mallorquín* recuerdan los de la Alameda valenciana y traen esta á nuestra memoria los barracones y casetas que se improvisan y también el Pabellon de Novedades, donde se darán variados espectáculos.

Ayer se trabajaba en la instalacion de una tienda de campaña para local de la Cruz Roja que, previsora, se dispone á estar de guardia permanente dispuesta á prestar sus servicios.

Vimos tambien terminarse el pintado de una cola colosal anunciadora del Anís Payesa de Santa María de Bestard.

La animacion por todos estos sitios es grande.

En la Plaza de Toros

Todo está preparado en ella para la fiesta nocturna.

Once potentes focos eléctricos han de dar la luz suficiente para que pueda presenciarse y presentarse el espectáculo con la realidad del dia, si bien desgraciadamente sin sol falta la alegria en estas fiestas.

Los trabajos hechos quitan mucho efecto á la Plaza y han de contribuir á afear el espectáculo del domingo porque los ojos se cansan tropezando con correajes, lámparas y soportes que entorpecen y ensombrecen la visualidad completa de las suertes táuricas en la arena.

Pero la novedad de la función nocturna será acicate que atraerá á la gran concurrencia de gentes que aquí vendrán.

Las gentes

Ya en otro lugar de este número se dice algo de las que han de honrarnos con su presencia.

Ibiza y Menorca se despueblan para saludar á la hermosa Palma y visitar á su hermana mayor, Mallorca. Aquí están en su casa.

Barcelona, la madre comercial de Baleares, que se envanece en contarnos como florón de su corona condal nos manda á sus hijos, asaltando los vapores de nuestras empresas navieras.

Valencia, la gentil Valencia y su hija, Alicante, se complacen en saludar á sus siempre eternas aliadas, por la lengua, la sangre, la topografía y las costumbres.

Francia y su colonia Argelia vuelven á nosotros sus ojos y con la innata simpatía genuinada tras tantos siglos de relación se aprestan también á animar las fiestas.

¡Cómo no hemos de estar todos orgullosos de las buenas impresiones que recojemos!

La obra de la prensa fiscalizando los actos de la Comisión y forzándola á salir del terreno de las discusiones y de los proyectos para lanzarla al de las obras y de la ejecución. merece todo género de plácemes.

Recabamos la parte de gloria que nos pueda alcanzar en el éxito que vislumbramos.

Veloz Sport Balear

Programa de las carreras y festejos que tendrán lugar el dia 10 de Agosto próximo á las cuatro y media de la tarde.

Inauguración del Velódromo de Tirador propiedad de la Sociedad «Veloz Sport Balear» gran acontecimiento Ciclista.

Primera parte

1.º Desfile general de carreristas.

2.º 1.ª Carrera—*Juniors.* (Libre solo para ciclistas que no hayan tomado parte en carreras anteriores).

Distancia: 4 vueltas.—1333'33 ms.

Premios. - Tres objetos de arte.

3.º 2.ª Carrera.—*Regional.* (Para todos los ciclistas de Baleares).

Distancia: 6 vueltas—2000 ms.

Premios: 1.º 50 pesetas; 2.º 30, 3.º 15, 4.º 10.

4.º 3.ª Carrera—*Equipes Regionales* (A) Carrera de bandos, con primas de dos pesetas al primero que pase la meta en cada vuelta.

Distancia: 6 vueltas.—2000 ms.

Premio Unico:—50 pesetas para el bando vencedor.

Descanso

y fenomenal suelta de palomas mensajeras por la Real Sociedad Colombófila de Mallorca.

Segunda parte

5.º 4.ª carrera.—*Nacional Motocicletas.*

Distancia: 12 vueltas.—4000 metros.

Premios: 1.º 100 pesetas; 2.º 50 y 3.º 25.

6.º 5.ª carrera.—*Campeonato de Baleares.*

Distancia: 6 vueltas.—3000 metros

Premio único: Medalla de oro y Diploma de Campeón.

7.º 6.ª carrera.—*Nacional.* (B)

Distancia: 9 vueltas.—3000 metros.

Premios: 1.º 75 pesetas; 2.º 50; 3.º 20 y 4.º 10.

8.º Final.—*Traca aérea.*

Suelta de seis personajes voladores.

(A y B) En estas carreras habrá apuestas mútuas.

Crónica religiosa

Santoral

Viernes 7 Agosto

Santos Cayetano, confesor y fundador, Donato obispo y martir, Donaciano obispo Alberto de Sicilia confesor y Mamés.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime dedicadas a san Cayetano.

A las ocho de la mañana exposición del Santísimo; acto continuo novena.

A las nueve y media misa menores y la misa mayor cantada, con sermón que dirá el Pbro. don Bernardo Matas.

Por la tarde á las cinco y media vísperas y completas, á las siete y media rosario Novena del santo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Santo Hospital.—Al anochecer se principiará un devoto Triduo en honor del Santo continuando en los dias siguientes:

En San Cayetano.—Fiesta á su santo titular.

A las diez y media misa cantada con sermón que dirá el P. Nicolás Reus de San Felipe Neri.

Al anochecer terminará la Novena

Visita á la Corte de María

En San Jaime á Nuestra Señora del Pilar

—

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Itinerario de trenes durante la semana de Ferias y Fiestas. (9 Agosto al 16 inclusive)

Trenes ascendentes

Número 2.—De Palma á Manacor, Felanitx y La Puebla, á las 7'40.

Número 4.—De Palma á Manacor y Felanitx, á las 14.

Número 6.—De Palma á La Puebla, á las 14'30.

Número 8.—De Palma á Manacor, Felanitx y La Puebla, á las 23'45.

Trenes descendentes

Número 1.—De Manacor á Palma, á las 2'30.

Número 3.—De Manacor á Palma, á las 6'30; de Felanitx á Palma, á las 6'40, y á las 6'55.

Número 5.—De Felanitx á Palma, á las 12'15 y de La Puebla á Palma á las 13

Número 7.—De Manacor á Palma, á las 17'15; De Felanitx á Palma, á las 17 25 y de La Puebla á Palma, á las 17'25.

Extraordinario.—De Manacor á Palma, á las 1'15.

Servicio del Hipódromo

Día 11 de Agosto.—De Palma al Hipódromo, á las 15'4: del Hipódromo á Palma, á las 18'3.

Días 15 y 16.—De Palma al Hipódromo, á las 9'15; del Hipódromo á Palma, á las 12'45.

NOTA.—Si por motivos de la afluencia de viajeros se colocan en cada departamento de primera ocho viajeros y diez en los de segunda, la Compañía no aceptará reclamaciones

Los trenes número 5 y extraordinario del día 11, y 3 de los días 15 y 16, se detendrán en el Hipódromo, y los viajeros que se apeen en dicho sitio, para presenciar las corridas, y tengan billete para Palma, será válido dicho billete para continuar el viaje en los trenes de regreso del Hipódromo

Estos trenes de regreso, por exigencias del servicio, saldrán para Palma precisamente á la hora anunciada.

Palma 3 Agosto 1903.—El Director General,—G. Moragues.

—

Nuestros corresponsales

Mercados

Inca

Con bastante concurrencia se ha celebrado el mercado hoy, los precios que en él han regido son los siguientes:

Almendrón los 42 kilógramos á 75 pesetas.

Trigo, los 70 litros á 15 id. id.

Candeal á 15 id. id.

Cebada del país, á 9'50 id.

Id. forastera á 9 id. id

Avena mallorquina á 8 id. id.

Id. forastera á 7 id. id.

Garbanzos, á 20 id. id.

Maiz á 16 id. id.

Habichuelas de confit á 40'00 id. id.

Id. blancas á 36'00 id. id.

Frijoles á 30'00 id. id.

Habas para cocer, á 18'00 id. id.

Id. para ganados á 15'50 id. id.

Id. ordinarias, á 16'00 id. id.

Higos pasos á 8'00 id. id.

Azafrán á 3'00 id. id.

6 Agosto

=

Conflicto de autoridades

Por quien debe presidir las corridas de Toros ha surgido un grave conflicto entre los señores Gobernador Civil de la Provincia y Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento.

Dicho conflicto puede llegar á tener trascendencia, pues la tesitura de ambas autoridades es de intransigencia en sus atribuciones.

El Gobernador ha tenido que modificar el Reglamento de la Plaza de Toros, para poder delegar en persona de su agrado dicha Presidencia, publicándose ayer en el *Boletín Oficial* la siguiente circular:

«Visto el art. 24 de la vigente Ley provincial he acordado reformar el artículo 38 del Reglamento de 31 de Marzo de 1900 para las corridas de toros en la Plaza de Palma quedando en lo sucesivo redactado en los siguientes términos.

Artículo 38. La presidencia de la plaza en las corridas de toros corresponde al Gobernador civil de la provincia ó persona en quien aquel delegue su autoridad.

Palma 5 de Agosto de 1903.—El Gobernador, Luis de la Torre Vil anueva.»

A pesar de estar vigente ha dos años un acuerdo del Municipio difiriendo esta presidencia, creíase que en estos dias de grandes fiestas, ya que no el Gobernador, ocuparía esta una autoridad popular prestigiosa

La actitud del Gobernador civil ha sido objeto de muchos comentarios en toda la Ciudad y se habla de determinaciones que pudieran traducirse en conflictos de orden público. Por de pronto, es un hecho que el divorcio entre estas dos autoridades civiles está patente y que el Ayuntamiento lo demostrará no presentándose en el palco presidencial, sentándose sus individuos en otro distinto.

Se asegura que no será invitado el Gobernador á festejo alguno público.

=

Gacetilla local

Nuestro Administrador

Desde 1.º del corriente se ha hecho cargo de la Administración de este periódico nuestro amigo don Gabriel Pericás

Suplicamos á nuestros suscriptores y corresponsales que en asuntos concernientes á administración, dirijan la correspondencia á dicho señor.

La Compañía Nava

Con escasa concurrencia debutó anoche en el Teatro Lírico, la compañía acrobata, que dirige el señor Nava.

Indudablemente que no es esta de las mejores que aquí han venido, y así lo comprendió el público, que antes de terminar el espectáculo, iba abandonando el local.

Tal vez contribuyó á ello, el irresistible calor que se sentía.

Un hércules y una amazona, fueron los números aplaudidos.

En honor de Pío X.

Anoche, lo mismo que anteanoche, estuvieron iluminados todos los edificios públicos y muchos particulares con motivo de la elevacion al solio Pontificio del cardenal Giusepe Sarto, Pío X. Los RR. Padres Agustinos adornaron su fachada con una inscripcion luminosa que decia: «Viva el Papa Rey Pío X.»

Alboradores Trinistas

La banda de guitarras, bandurrias y laudes titulada *Los Alboradores Trinistas* que dirije don José Bernad esté ensayando bonitas piezas que debe ejecutar durante los próximos festejos.

Minas

El señor Gobernador Civil de la provincia ha declarado fenecidos los expedientes de las minas tituladas «La Negra, Margarita, Juanita y Lana, del término municipal de Mercadal; San Pablo, del de Alayor; La Nueva Adela y Rafael del de Ciudadela; San Fernando de los de Mercadal y Alayor; La Union y San Juan de los de Mahón, Mercadal y Alayor.

Los vecinos del Terreno

Muchos vecinos del Terreno, se quejan de que en punto á alumbrado, se les equipare á los pueblos en que este cesa de lucir en los dias de luna. En efecto parece que cuando el calendario marca la presencia de este astro no se encienden los faroles, dejándolos en los en que su puesto tiene lugar en las primeras horas, en la mas completa obscuridad.

Perjuicio tan manifiesto, convierte en justa la reclamación, y no creemos que *este chocolate del loro* suponga un gasto tan considerable al ayuntamiento, que obligue á hacer á aquel suburbio, sobre todo en los meses de verano de peor condicion que á los demas vecinos. Por esto, unimos á la suya, nuestra peticion.

El «Guerrerito»

En el vapor correo de Valencia ha llegado esta mañana el diestro *Guerrerito*, con su cuadrilla.

La tripulación del «Mallorca»

Ayer salieron para hacerse cargo del vapor *Mallorca* Don Jaime Bonet y la tripulación que ha de conducirle á este puerto, en el viaje extraordinario que hace con motivo de las ferias y fiestas.

Teatro Lírico

Función para hoy por la Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática y Mímica-Bailable dirigida por el reputado profesor D. Alejandro Nava y compuesta por una numerosa lista de compañía de ambos sexos.

Entrada general 0'60 pesetas.

A las ocho y media.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 7 nueve mañana

Barómetro	764,5 mm.
Termómetro	258 g. ct.
Máxima al sol	4'0 »
Máxima á la sombra	32,4 »
Mínima á cubierto	22,0 »
Mínima á descubierto	19,4 »
Dirección del viento	O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	7,8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	137 »
Lluvia en 24 h.	0,0 »
Evaporación en 4 h.	6,3 »
Humedad á las 9	7,1 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0,8 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0,0 »
Tensión del vapor	19,8 »

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Acordada por la Junta General de esta Sociedad la distribución de 2000 pesetas en premios á los imponentes de la Caja de Ahorros, ha decidido la Junta Protectora que la adjudicación de los mismos se verifique por medio de un sorteo público, que se celebrará á las 4 de la tarde del dia 10 de los corrientes, en el antiguo domicilio de la Asociación (San Francisco, 2), con arreglo á las condiciones que en este local estarán de manifiesto, lo que se anuncia para conocimiento de los imponentes y demás personas que gusten asistir al acto.

Palma 4 agosto de 1903.—El Vocal de turno, El Conde de Ayamans.

Conciertos y espectáculos

Plaza de Toros

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 9 de Agosto de 1903 por los afamados y valientes matadores

Faico y Guerrerito

con sus respectivas cuadrillas, las cuales picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis magníficos toros de la ganadería del Excmo. señor Marqués de los Castellones.

Entrada general de sombra 3'50 pesetas.—Id. de sol 2'50.

La corrida dará principio á las cuatro.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Teatro Principal

Cinematógrafo Walgraff

Grandes y variadas funciones por horas empezando á las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada general 0'25 pesetas.—Id. Tertulia y Paraiso 0'20 id.

ALCANCE DE LA CAPITAL

De Tauromaquia

En el Gobierno Civil

Ampliando lo que decimos en otra informacion sobre conflicto de autoridades, añadimos.

Tenemos entendido que al delegar el Sr. Gobernador en el secretario de este Gobierno la presidencia de las corridas de toros, es debido, aparte del acierto que demostró dicho señor en la última corrida y de lo eficaces que resultaron las medidas que adoptó para defender los intereses del público, al temor de que no aceptare el Teniente del Alcalde ó Concejal que fuera designado, pues en el Gobierno Civil existen las siguientes comunicaciones relativa la primera á corrida de novillos y la segunda de toros de muerte.

Dicen así:

«Exmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto por V. E. en oficio del dia 10 y ante la imposibilidad de presidir personalmente la próxima corrida de toros novillos de muerte, exploré el ánimo de los señores Tenientes de Alcalde y Concejales, á fin de que fuera uno de ellos el Presidente, mostrando se partidarios á seguir la costumbre establecida, de que los Concejales ni Tenientes de Alcalde presidan corridas de novillos.

Lo que le participo para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. - Palma 14 Junio 1901.—Mateo Enrique Lladó».

«Excmo. Sr.: En contestación á su atento oficio de fecha de hoy número 865 debo manifestarle que consultada la opinión de los señores Concejales, estos, no se muestran conformes con presidir dicha corrida y no pudiendo hacerlo yo tampoco, lo pongo en conocimiento de V. E. para que proceda como estime conveniente. - Dios guarde á V. E muchos años.—Palma 13 de Julio de 1901.—Mateo Enrique Lladó.»

Además nos consta que no han sido ajenas á la resolución del Gobernador las noticias que desde hace tiempo circulaban de que la Empresa tenia decidido interés en que no presidiera el señor Martinez de Campos, molestada quizás por las medidas de rigor que tomó en la última corrida celebrada.

Para evitar que por la excesiva afluencia de forasteros se expidan mas localidades que las que correspondan á la cabida de la plaza por el Gobierno Civil se ha dispuesto que con el sello de dicha autoridad se marquen todas las localidades, prohibiéndose la venta de las que no lleven este requisito.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas—Dia 6

De Valencia laud *San Bernardo*, con efectos.

De Ibiza, vapor *Lulio* con carga general y pasaje.

De Barcelona vapor francés *Roland*, con lastre.

De Málaga yacht francés *Velleda*, con su equipo.

De Huelva, polacra goleta *Cortés*, con carga de harinas, habas y avena.

Salidas—Dia 6

Para Barcelona vapor correo *Lulio*, capitán D. J. Estarellas, con la correspondencia carga y pasaje.

Para San Carlos, laud *Joven Pepe*, con lastre.

Para Valencia, vapor inglés *Esmerald*, con lastre.

Para Valencia vapor inglés *Jorrian*, con lastre.

Para Cartagena, pailebot *Pepe*, con efectos.

Para Marsella yacht francés *Velleda* con su equipo.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Esta mañana han llegado de Valencia é Ibiza en el vapor *Cataluña* don José Roig, don José Mir, don J. Rodriguez, don M. Perez y señora, don Francisco Sampol, don J Campos, don Francisco Alfonso, don B. Muntaner y señora, don Luis Balaguer don Francisco Cardona, don Bartolomé Adrover, don Francisco Gonzalez, don Federico Castelló, don Abel Matutes, doña Maria Torres, don Francisco Serra, don José Castelló, doña Catalina Torres y don Antonio Prats é hijo.

Entre el pasaje llegado ayer de Ibiza á bordo del vapor correo el *Lulio*, figuraban don José Costa, don Seferino Fabregat, don Mariano Llobet y su hija, don Juan Rosselló, don Antonio Boned, don Federico Lavilla, doña Catalina Guasch, doña Josefa Marí, don Francisco Serra, don Juan Bautista Tur y don Sebastián Roig.

LOS QUE SE VAN

En el vapor *Lulio* salieron ayer para Barcelona, don Jaime Boned, don Juan Vives, don Juan Puigdengolas, doña Maria Vich y don Sebastián Falconer.

Tambien se embarcaron en dicho vapor el Excmo Marqués de Zayas y su señora.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas.

Soller 6-8

Ventolina del S. mar llana, cielo despejado.

Alcudia 6-9

Viento N. E. flojo, mar llana, horizonte claro.

Mahon 6-10

Viento N. E. flojito, mar llana, cielo despejado, horizonte nublinoso.

Andraitx 6-9

Cielo despejado, viento ninguno, mar bonanza, horizonte claro.

Ibiza 6-13

Viento E flojito, mar llana, horizonte claro, barómetro 769 26.

LOCALES

En esta Comandancia de Marina tuvieron efecto ayer los exámenes para cabo de mar.

Fueron aprobados: para cabo de mar de primera Remualdo Botella Navarro, que lo era de segunda, y los marineros de primera Antonio Borrás Pons y Rafael Dominguez Valenti para cabos de mar de segunda.

Mas gacetillas

Tala de árboles

No sabemos quien habrá dado las órdenes para que *se podaran* los árboles en toda la extensión de la *course* del coso blanco.

Es una verguenza que esto se consienta en una Poblacion culta. Ni á título de mayor brillantez en los festejos populares puede consentirse una tala semejante.

¿Es que se va á reproducir el salvagismo de la Rambla?

El duque de Decazes

Ayer estuvo durante unas horas en nuestro puerto el yacht de recreo *Velleda*.

A su bordo viaja el duque de Decazes, quien visitó parte de la población, embarcándose al mediodia

Edictos eclesiásticos

En la Cámara de este obispado se han dejado los siguientes edictos:

Uno para la provision de la Canongia Doctoral de la S. I. Catedral de Corio con términos de 60 dias que concluye el 17 de Septiembre.

Y otro de la Catedral de Vitoria, con término tambien de 60 dias que finirá el 25 de Septiembre próximo.

El retrato de Pío X

Mañana publicará LA TARDE un grabado, hecho *exprofeso* para nuestra publicacion, del nuevo Pontifice, honrando así estas columnas.

Para la Exposición

En el estudio del pintor-decorador don Bartolomé Canals, hemos tenido ocasión de ver un trabajo en cristal que su autor destina á figurar en la Exposición Balear.

El trabajo del señor Canals es de buen gusto y está ejecutado con una pulcritud que no deja nada que desear, por lo cual, unido á la novedad del procedimiento, creemos que llamará justamente la atención de los inteligentes y mas si se tiene en cuenta que ha sido fabricado por un procedimiento nuevo en Palma, de grandes dificultades y que tiene muchas aplicaciones en el anti-decorativo á que especialmente se dedica su autor.

Le felicitamos.

Del robo de relojes

Con motivo de la ocupacion del reloj de señora que el martes de esta semana fué ocupado á unos plateros ambulantes y cuya alhaja pertenecía á las sustraidas de la tienda del señor Pujó al perpetrarse el robo el año pasado; dicho señor sale hoy para Barcelona con objeto de obtener todos los detalles posibles y practicar sobre el terreno algunas indagaciones para cerciorarse si efectivamente el citado reloj fué sacado de la casa de préstamos de la calle de Tamarit de aquella capital.

Al propio tiempo lleva gran interés para seguir la pista á fin de ver si consigue dar con los demás relojes y alhajas que le fueron robadas.

Infracciones de la ley de caza

La guardia civil de los puestos de Petra y Esporlas denunció á los jueces municipales respectivos á tres individuos que fueron sorprendidos infringiendo la ley de caza.

Sujeto reclamado

La guardia civil del puesto de Alaró detuvo al vecino de Consell Felipe Compañy Sampol, reclamado por la Excma. Audiencia.

Demografía y mortalidad

Durante el pasado mes de Julio se registraron:

En Felanitx, 23 nacimientos y 12 defunciones.

En Petra, 10 nacimientos y 6 defunciones.

En Sóller, 21 nacimientos y 11 defunciones.

En Ibiza, 12 nacimientos y 12 defunciones.

Desgracia

Esta mañana á la llegada del vapor correo de Valencia é Ibiza una rueda de la plancha ha cogido los dedos del pié derecho de un muchacho que estaba distraido.

—Se reparten gratis muestras y prospectos de las **Píldoras Vida** del Dr. Ross en todas las farmacias.

Bienvenidos

Hemos tenido ocasion de saludar esta mañana á nuestro amigo el comerciante de Ibiza, don Abel Matutes, quien permanecerá unos dias entre nosotros.

También hemos saludado á D. Federico Lavilla y á don Cirilo Rey.

Apéndices al amillaramiento

En la secretaria del Ayuntamiento de Petra se hallan expuestos al público para las reclamaciones que tenga á bien hacer los apéndices al amillaramiento correspondientes al corriente año.

Nuevo plazo

La Administración de contribuciones ha señalado un nuevo plazo de 5 dias para que realicen los pagos los Ayuntamientos morosos.

Ultimos Telegramas

Marroquíes y franceses

Madrid 7-9

De Melilla telegrafían que los imperiales de Menhebí persiguiendo á los rebeldes penetraron en territorio francés argelino, en las proximidades de Nemours.

Las tropas francesas se opusieron al avance entablándose serio tiroteo del que resultaron tres muertos.

Se dice también que en breve el Sultán encargará á la misión francesa la dirección de su Estado Mayor general.

El ministro de Marina—El Imparcial—El Liberal—Incendio en Esparraguera.

Madrid 7-9

El señor Cobián visitará dentro breves días los Arsenales del Estado.

El Imparcial pide que conceda el Gobierno la amnistía que reclaman los obreros.

El Liberal asegura que el Gobierno está otorgando mercedes á todos los monárquicos, incluso á los demócratas á fin de conseguir su unión en Barcelona y alcanzar la derrota de los republicanos.

Se ha incendiado en Esparraguera (Barcelona) una fábrica de seda, resultando dos muertos.

Pío Décimo

Madrid 7-9

La Secretaría de Estado

Dicen de Roma que se ha ofrecido la Secretaría del Estado al cardenal Setolli, el cual la renunció. Se ha hecho igual ofrecimiento á Cavagnis (!) quien ha pedido un plazo para contestar.

Ceremonia de la coronación

A las diez de la mañana del día 9 descenderá Su Santidad á la Basilica de San Pedro, en donde le esperarán las congregaciones. Rampolla le dirigirá una salutación, contestándole el Pontífice. Después tendrá lugar el solemne acto de la coronación.